

LAS MUJERES QUEREMOS VIVIR

- . SIN VIOLENCIA**
- . EN SOLIDARIDAD**
- . DIGNAMENTE**
- . EN EL AMOR**
- . EN LA DIFERENCIA**
- . SIN SOFISMAS DE DISTRACCION**
- . CON BIENESTAR SOCIAL**
- . SIN VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS**
- . RECONOCIENDONOS COMO PUEBLO INDIGENE Y LATI
NOAMERICANO**
- . EN LIBERTAD CON PLENAS GARANTIAS**

Hoy 25 de Noviembre celebramos el día de la **NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**. Es en Julio de 1981, en el primer encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que surge la propuesta de hacer del 25 de noviembre un día de reflexión y de denuncia contra las diferentes formas de violencia que sufrimos las mujeres. Se escoge esta fecha porque el 25 de noviembre de 1960, fueron asesinadas las hermanas Miraval, en República Dominicana por el régimen del dictador Trujillo.

Este 25 de noviembre, las mujeres de Barrancabermeja queremos hablar de **VIDA** y es que hoy las mujeres reclamamos con más fuerza el **DERECHO A VIVIR**; porque la vida poco a poco se nos arrebatada de las manos en cada hijo que cae, en cada hermano que cae, en cada esposo o compañero y vecino que cae.

Vivir en Barrancabermeja y en Colombia entera, se ha convertido en un privilegio que muy pocos estamos disfrutando; vivir parece no ser ya el primero, máximo e inalienable derecho que tenemos todos los seres humanos, sin excepción de raza, credo ideología política, o condición socioeconómica.

Si retrocedemos en la historia de la humanidad, podemos encontrar que siempre el **DERECHO A VIVIR** ha sido definido por los intereses de los mas fuertes y poderosos; y que estos intereses han ido cambiando de nombre, han ido tomando diferentes formas de presentación, han asumido diferentes estrategias de defensa y ataques, pero nunca han salido de las manos de los podeross . Encontramos entonces toda una gama de metologías desde la manipulación sutil y el discurso demagógico, hasta las más crueles torturas y la muerte, pasando por cámaras de gas, desapariciones forzadas, esclavitud, etc.

Hoy en pleno siglo XX, de grandes adelantos en todas las ramas del saber, de replanteamientos trascendentales, la vida o mejor dicho el **DERECHO A VIVIR** parece estar definido obedeciendo también a intereses personales o de sectores, es decir, repetimos la historia, escenas tras escenas, olvidando que cada uno de nosotros tiene derecho a vivir, a desarrollar su proyecto personal y comunitario de vida, regulado por formas de interrelación humanas, respetuosas y dignas.

¡ Cuánto dolor y cuánta sangre ! contienen los caminos del irracionalismoñ parecemos gigantes empeñados en destruirnos, sin siquiera mirar el dolor de las madres, las viudas, los huérfanos, en fin, de nosotras las mujeres que parimos la vida que se empeñan en destruir.

Recordamos ahora a manera de ejemplo aquel hecho tan comentado hace varios años, en el que dos conductores de vehículos que transitaban en vía contraria sobre un puente en el que sólo había espacio para un vehículo, prefirieron avanzar y estrellarse en medio del puente, que retroceder y permitirse la vía. Demostraron una vez más que los humanos somos capaces de cualquier irracionalismo para defender nuestros intereses y orgullos.

Las mujeres ya no queremos más violencia, más sangre derramada, más vidas desaparecidas. No queremos que nuestro pueblo sea puente destruido por la insensatez. No queremos tantos machos y valientes.

Finalmente, invitamos a todos a que reflexionemos :

Que proyectos de vida hemos contruido o ayudado a construir como padres de familia, como gobernantes, como líderes comunitarios, como líderes políticos, como educadores en general, como ciudadanos, como administradores de una sociedad ?

Levantaremos nuestras manos y repitamos con fuerza QUE QUEREMOS VIVIR, LAS MUJERES QUEREMOS VIVIR, en compañía de todos, en condiciones justas para todas, en respeto para todos, en libertad para todos y continuemos apoyando este espacio, como uno de los espacios que tenemos las mujeres en Barrancabermeja, para expresarnos contra la muerte Y ACLAMAR LA VIDA !

VIVA EL 25 DE NOVIEMBRE

VIVA LOS 25 DE CADA MES

CONVOCANTES: ORGANIZACION FEMENINA POPULAR, MUJER Y VIDA, PASTORAL SOCIAL, BIENESTAR FAMILIAR, HOSPITAL SAN RAFAEL, MUJERES INDEPENDIENTES, FUNDACOMUN, SAN VICENTE DE PAUL, PARROQUIA SAGRADA FAMILIA, PARROQUIA SAN PEDRO CLAVER, DEREHCOS HUMANOS, OFICINA DE LA MUJER Y EL NIÑO.

Barrancabermeja, 25 d enoviembre de 1992